

Santander, — mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 15 de Noviembre de 1878.

NÚM. 1225

CARTAS A DON EMILIO CASTELAR.

Nuestro apreciable colega *El Pueblo Español* publica en su número del día 13 la segunda carta que dirige á D. Emilio Castelar, que es un documento tan notable como el primero, y del que procuraremos extractar algunos párrafos para que nuestros lectores puedan tener del mismo una idea sucinta, ya que su extension nos impide publicarlo íntegro. Empieza con el período siguiente:

«No en balde se da un mal paso, en la política como en la vida, antes bien suele tener el error, en la vida como en la política, una funesta cuanto inexorable lógica. ¿Podemos dudarlo en vista de lo que acontece a V., nuestro antiguo amigo, ayer tan popular y hoy tan execrado? La verdad es que una semejanza enseñanza pasa ya de lo elocuente, y pica, casi, casi, en lo decisivo. ¿Quién ha olvidado lo que era todavía el Sr. Castelar al suspenderse las tareas constituyentes en el verano de 1873!

Aun inspiraba V. por aquella fecha el fanatismo de los buenos tiempos. A bien que sentía hacia las utopías, las cuales son en la penosa existencia de los partidos populares lo que las esperanzas en la agitada vida de los hombres infortunados, la misma involuntaria solicitud que ahora siente hacia las tradiciones, las cuales en la vida pública son lo que los recuerdos en la existencia privada. Dígalo el federalismo proyecto de Constitución, obra de sus sabias meditaciones y producto de sus añejas experiencias, cuyo fondo y cuya forma hinchara las medidas de la extrema izquierda republicana.

Ni era solo el principio federativo, para usted a la sazón presente tan odioso, objeto de su culto y de sus afanes. No. Abrigaba además, en y por la union democrática, ahora á sus ojos imposible, y sobre imposible, absurda, y sobre absurda, aciaga y perturbadora, fe inquebrantable é impenitente entusiasmo. Tanto, señor Castelar, tanto, que hizo V. en sus bienhechoras aras ¡lo recordamos! el sacrificio de apoyar uno tras otro, todos los ministerios, desde el presidido por Figueras hasta el presidido por Salmoron, sin exceptuar el que el señor Pi y Margall presidiera, habiendo formado integrante, si no principal parte, en los mas de ellos.

De repente, y en una ocasion memorable, convenciéndose V. del error en que habia vivido, y no solo se convenció, sino que abjuró con franca y rara valentía. A los que le preguntaban por su Constitución federal, V. les respondía que «la habian quemado en Cartagena,» como ahora responde V. a los que le preguntan por la union de la democracia, que «la han hecho pedazos el 3 de Enero.» Y a esta transformacion de la conciencia ha correspondido una transformacion de la conducta. Usted quiere el

gobierno de los hombres por los derechos naturales, y el gobierno de los pueblos por los elegidos del sufragio universal.» Pero lo quiere cómodo, seráficamente, sin peligros para la digestion ni amenazas para el reposo doméstico, por modo y de mansera tales que puedan conspirar en su provecho las perfumadas duquesas y los reverendos prelados.»

Razon tiene el colega para apreciar estas manifestaciones del Sr. Castelar del modo que se merece por el ridículo, y en prueba de ello que exclama á continuacion:

«¡Oh nueva Arcadia de los zagales revolucionarios! Bien vales la pena de haber inventado una teología política y de haber perdido una república improvisada. Porque es de advertir, que entre la confesion y la enmienda de V., nuestro antiguo amigo, hemos visto desaparecer las insutaciones democráticas de 1873 y surgir las teorías neo-revolucionarias del posibilismo contemporáneo.»

Así es la verdad; con la pérdida de la república nació el posibilismo, sin que todavía acerca del crimen del 3 de Enero se haya podido hacer la luz que el ultraje inferido á la *Representacion nacional* exige.

Pero vean nuestros lectores la descripcion que hace del nuevo partido que ha creado don Emilio:

«¿El posibilismo! ¿Qué es en sustancia? Si no temieramos herir el amor propio de V., señor Castelar, le diriamos que es, en resumen, un *aproposito* coreado y un *desproposito* en solfa retórica.

Con esa palabra bárbara, ó nada quiere significarse, ó quiere significarse algo de corruptor y de punible, a saber, la idea de que el poder es lo primero y los principios son lo último, ó en otros términos, la idea de que es preciso sacrificarlo todo al éxito, y aun mejor que al éxito, a las concupiscencias. El posibilismo es, pues, un maquinavelismo de baja estofa y un utilitarismo de gruesa urdimbre, ó si se quiere, un materialismo de tosca hechura. ¿Para poner el valor de las circunstancias sobre el valor de los ideales hacia, acaso, falta una doctrina exótica y una propaganda flamante? ¡No están ahí los doctrinarios, á quienes hemos combatido por toda suerte de maneras, predicando y practicando el triste yerro?»

Expone á continuacion el colega que la democracia, como todas las grandes ideas, se muestra cada dia con mayor claridad á la conciencia, y que su infinito contenido no ha de desenvolverse en un dia desde el gobierno, pero que no se puede deducir de esto que es lícito el abandono sistemático de nuestras ideas y el menosprecio soberbio de nuestros compromisos, ni menos se puede reclamar el título de democrata para ejercerlo contra las necesidades de la democracia, cual lo hace el

señor Castelar, porque asegura el colega que eso, solo en la *pasion desordenada se comprende y en la vanidad loca se explica.*

Y despues continúa:

«Se explica, señor Castelar, pero no se excusa. Y todo, á la verdad, hace creer que el posibilismo no es hijo del entendimiento aleccionado, sino de la vanidad herida. ¿Quién cambia de la noche á la mañana sus propósitos y sus convicciones en cuajo? ¿Quién acaricia un determinado conjunto de soluciones y de procedimientos, durante toda la vida, para repudiarlo á gria y adustamente en un minuto? La luz no se hace tan de improviso ni en los espacios ni en las inteligencias. Para rectificar los propios conceptos, como para desvanecer las espesas tinieblas, se necesita más tiempo del empleado en una votacion parlamentaria. Así que, señor Castelar, el arrepentimiento de V. huele á despecho y su fórmula gubernamental trasciende á expediente.»

Despues entra á explicar el colega la causa del retroceso que el Sr. Castelar ha efectuado en sus antiguas creencias democráticas, y lo hace en estos términos:

«No es tanto el federalismo que V. contribuyó á proclamar en las Cortes, como los federales que contribuyeron á derribar á V. del banco azul, lo que le desazona y amedrenta. Usted, transigiria tal vez con la república de los federales, como la transaccion le pareciera habil y patriótica; mas no transigiria nunca con los federales de la república por mucho que la necesidad lo aconseje. ¡No están ahí los hechos para comprobar las palabras? En la primavera de 1870 ofreciósele á V. harto apropiada ocasion para conducir la democracia por el camino de las soluciones prácticas, para apartar la democracia del dominio de las utopías resplandecientes; y lejos de aprovechar la ocasion que se brindaba, empleó usted todas sus fuerzas y puso en juego todo su influjo contra la célebre «Declaracion de la Prensa» ¿A nombre de cuál interés ó en servicio de cuál concepto?»

Y luego añade para demostrar más la contradiccion en que incurre hoy el Sr. Castelar al combatir la union democrática, cuando ayer la defendia:

«¿Por qué, entonces, creia V. indispensable la union á todo trance, y ahora que la democracia se ve proscrita y sus principios se consideran subversivos, y sus propósitos se han de tener por irrealizables sin un cataclismo previo, cree V. la union un mal sin mezcla de bien alguno? ¿Confia V., por ventura, en los milagros de la seleccion, en la eficacia de la inercia?»

Dice despues el colega que en virtud de un extravío ha fundado el Sr. Castelar un partido para su personal entretenimiento y recreo, y asegura que *el origen es fatal y se revela*

desdichadamente á cada paso.

Pregunta á continuacion: ¿Qué es el posibilismo en definitiva? y hé aquí cómo le define:

«Ninguna aspiracion seria lleva en sus jóvenes entrañas, ninguna revelacion inesperada trae en sus infantiles lábios. Ni seduce por el método, ni fascina por la grandeza. Es la democracia contrahecha y nada más que la democracia contrahecha, ó como si digéramos, afirmaciones conocidas de todos y consejos de todos escuchados, esto es, materiales viejos, para producir una obra peregrina por todo extremo, á saber, la inanición de los ideales revolucionarios y la impotencia de los agentes del progreso. Hé aquí el miserable resultado de una embriaguez incontinente.»

Termina la carta con las siguientes palabras, que encierran un gran fondo de verdad que no puede desconocer ningun democrata:

«Para concordar el orden con la libertad, la autoridad con el derecho, la unidad que es la fuerza con la variedad que es la vida, el reposo que da energía con el movimiento que da bríos, no habiamos menester, Sr. Castelar, de sus invenciones, no habiamos menester de su posibilismo exótico. Ese equilibrio fecundo resulta del conjunto de nuestras antiguas prácticas y doctrinas, es la democracia en su síntesis suprema, lo que deseamos todos y todos perseguimos sin excepcion alguna, lo que usted contradice con sus actos y embaraza con sus palabras hace ya muchos años. ¿Por qué y para qué? A bien que no en balde se da un mal paso, en la política como en la vida, pues el error suele tener, en la vida como en la política, una funesta cuanto inexorable lógica.»

Ecos políticos.

Fijen su atencion nuestros apreciables lectores en las siguientes líneas, entresacadas de una carta que nos remite de Madrid un amigo nuestro muy avezado á las lides parlamentarias y muy en autos de los misterios de bastidores, aplicando esta frase teatral á los secretos de la política:

«No se puede usted figurar, amigo mio, la honda impresion y el terrible desconcierto que han producido las declaraciones del señor Cánovas y del ministro de la Gobernacion, acerca de la robustez y vigor que tiene el actual gobierno, en los que esperaban con febril impaciencia su caída.

Yo, que estoy en el secreto de este laberinto, lo cual no extrañará usted, sabiendo, como sabe, los motivos que tengo para estarlo, no puedo menos de reírme de la cándida credulidad de los impresionables, si bien no dejo de confesar que las que juzgan exteriormente no es fácil que puedan distinguir la realidad de la apariencia; tal es la perfeccion con que esta se ejecuta y la seriedad con que se exhibe.

— 467 —

—Peor de dia en dia.
 —¿Escuecen?
 —Muchísimo.
 —Es que todavía no habrá usted bebido suficiente agua. Esto prueba que hemos atacado el mal en las raíces. Bien, ahora... con la harina de linaza... y... mostaza... de la farina... hará dos ventosas, una para cada pantorrilla, y así el calor de la cabeza bajará á los pies. Ya verá usted qué pronto se le curan... Despues nos será necesario que se lavé usted las mejillas con agua de borrajas.

La enferma se lavó las mejillas, se puso las ventosas.
 ¡Ah! si no se cura no será por falta de obediencia.

III.

Los remedios no obran y la enfermedad acrece y las visitas del médico aumentan; y los doblones desaparecen que es un gusto.
 —¡Calla! (piensa un dia la señora). Ahora es la ocasion oportuna. Bastante se ha charlado conmigo este charlatan.

— 468 —

guentos... etcétera... Su vista se robustecerá. Pero cuidado con las imprudencias.
 Tanto y tanto dijo el médico que la enferma se asustó.
 —¿Y qué he de hacer para curarme?
 —Es necesario que venga á casa dos veces al dia por lo menos... tiene usted que tomar aires... desvanecer las precauciones... y es preciso que beba por espacio de seis meses (poco más ó menos) cada dia siete ú ocho gotas de un agua que le recetaré... Si hace usted lo que le digo, curará.

II.

Siguiendo el cuento, os diré que la enferma hizo punto por punto todo lo que le ordenó el médico; bebió el agua medicinal, y esto que le sabia á disgustos. Y bebió tanta, que muchas veces le sentó mal.
 ¿Y creéis que se le sanaban los ojos? ¡Oá, nada de esto! El agua de aquel *sicut et nos* no servia para nada. Pero, con todo, el tuno del médico le hacia des visitas diarias y, si podia, tres.
 —¿Qué tal andamos?

— 469 —

comprendia era una mártir. Quince dias trascurrieron, y Enrique llegó á Madrid; fué á verme inmediatamente.
 —¿Y Luisa?
 —Chico, muy mala.
 —Voy á verla, y Enrique echó á correr escaleras abajo, se metió en un coche de alquiler y se fué á casa de Luisa.
 Aquella estaba espirando.
 —¡Luisa!...
 —¡Enrique!...
 —Te agradezco este consuelo que hoy me proporcionas; voy á morir dentro de breves instantes; tenga Dios piedad de mi alma; sufro mucho, Enrique, lloro mucho, pero espero en la bondad divina me perdonará todo el mal que he causado y me he causado á mí misma; ha sido una coqueta, todo me ha sido indiferente en el mundo, he matado muchas esperanzas; he causado muchos sufrimientos, he amargado la vida de muchos hombres felices...
 Enrique, me has despreciado, has hecho

Me pasa exactamente lo mismo que á los que ven un drama sentimental desde las cajas de los bastidores, que, por mucho que conmuevan al público los episodios de una accion altamente dramática, tienen que permanecer impasibles viendo que el personaje que tanto acaba de impresionar á los espectadores, encien- de tranquilamente un cigarro á la luz de una candileja, ó se pone á hablar con el traspunte, apenas hace mutis por la puerta del foro, de la estocada que dió Frascuelo aquella tarde al cuarto toro de la corrida.

Para que juzgue usted mejor de la paridad del símil, le diré que, á pesar de las declaraciones terminantísimas del Sr. Cánovas acerca de la estabilidad de su gobierno, me consta que en lo más íntimo de su alma comprende que no puede ni debe prolongar por más tiempo su estancia en el poder; primero, para no soliviantar pasiones mal reprimidas que pudieran dar lugar á un conflicto que, aun saliendo bien, produciría extorsiones, y segundo, para redondear al partido de que es jefe, y ver si en la desgracia se presenta tan compacto como en la fortuna, contando con que una retirada á tiempo, como la que le ofrece la presente ocasion, le asegura un fausto porvenir.

Para esto necesita que su eclipse no exceda de un año, razon por la cual, ¿quién mejor que los constitucionales para sustituirle, siendo así que en concepto del Sr. Cánovas son los que pueden vivir menos, puesto que tratarán de dar mayor desarrollo al principio de libertad dando alas á los partidos avanzados que se les echarán encima, con lo que no habrá más remedio que llamar nuevamente al partido conservador? De este modo se da una dadadita de miel á los constitucionales, que no tendrán más remedio que resignarse á vivir en la oposicion por espacio de otras cinco legislaturas.

¿Quiere usted el resumen de todo esto? Pues el resumen es, que los hombres más importantes de la situacion trabajan para que vengán los constitucionales, pero ocultando la idea principal para que no se diga que ellos los han traído, y que esa guerra implacable que se les hace en la prensa y en las Cámaras es pura ficcion para desorientar y hacer impenetrable el misterio á los ojos de los profanos.

Lo que no puede aventurarse aun es quiénes serán, al fin de la jornada, los que salgan más ventajosos, si los constitucionales ó los conservadores, pues bien pudiera ocurrirles á estos aquello de ir por lana y volver .. etc.»

No copiamos otros párrafos, sustanciales tambien, de la carta de nuestro amigo, porque suponemos que lo trascrito bastará para que nuestros lectores consideren en lo que ha venido á parar el sistema parlamentario en manos de los actuales gobernantes.

Los periódicos de Galicia dirigen á sus representantes en las Cortes, estas sentidísimas quejas:

«Galicia entera, fija en estos momentos su mirada en la Representacion Nacional.

De allí espera el remedio á sus intensos infortunios.

Numerosas brigadas, nutridas con cientos de obreros, trabajan hace tres meses en la vía férrea de Asturias: apenas 50 ó 60 hombres hace un mes se ocupan *pro fórmula* en la de Galicia.

Caiga nuestro oprobio y el de nuestra tras-

endencia sobre los permisores de tamaña afrenta, y sobre los que rehúsen, directa ó indirectamente, su concurso y apoyo al primer afortunado hijo de nuestra tierra que intente vindicarla en el templo augusto de las leyes.»

Vox clamantis in deserto.

Entre varias noticias que acerca de la sesion del martes nos trasmite nuestro corresponsal de Madrid, hay una en la que se dice que los discursos de los Sres. Castelar y Cánovas del Castillo no han satisfecho á sus respectivos admiradores, los cuales públicamente confiesan que no estuvieron, ni con mucho, á la altura de su reconocida reputacion, defraudando así las grandes esperanzas que hicieron concebir á la multitud de personas, que desde los primeros momentos llenaban todas las tribunas y los pasillos del Congreso, esperando llegara el momento del codiciado debate.

Añade nuestro corresponsal que los dos citados oradores tuvieron por la mañana una conferencia en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros para fijar la hora en que habian de hablar en la Cámara, así como tambien *para tratar de algunos puntos que se proponian tocar en el curso de la discusion*. A esta entrevista atribuyen varios políticos la falta de interés que se notó en una y en otra peroracion.

De todos modos, el que más provecho sacó de la entrevista, al parecer, fué el Sr. Cánovas del Castillo, que sin duda se reservó en ella el papel de los aplausos, encomendándole al eminente tribuno el de menos lucimiento. Todo por el arte y para el arte.

¿Qué diferencia de cuando hablaba el señor Castelar en nombre de aquellos puros principios democráticos, de los que fué el más elocuente propagandista en el brillante periodo de su propaganda, á cuando lo hace, como ahora, cohibidos su corazon y su inteligencia por esa fatalidad que le lanza impetuosamente á los dominios del error y del absurdo!

Ayer, cada discurso del elocuentísimo orador de aquella democracia, pura como la concibió en su mente, no contaminada aun con el aroma de los pebetesos aristocráticos, era un triunfo inmarcesible que no podían eclipsar los talentos más privilegiados de la Cámara.

Hoy, cada discurso del Sr. Castelar es una nueva decepcion, es una nueva derrota, es un nuevo desengaño.

El discurso del Sr. Cánovas del Castillo en la sesion del martes, es la prueba más terminante de lo que decimos.

Decia el Sr. Castelar hablando de que los partidos liberales no se lanzarian á la rebelion si viniera una política liberal:

«No le espereis de la democracia; la democracia ha pasado de los enardecimientos y de las pasiones de la juventud; ha pasado á la madurez de la inteligencia y de la razon; y si viene mi partido, si viene un gobierno como lo reclaman las circunstancias, que dé la libertad necesaria, la democracia seguirá el camino de la legalidad, más largo, pero más seguro para el completo desarrollo de todas sus ideas.»

Y contestaba poco despues el Sr. Cánovas del Castillo:

«..... pero cuando el Sr. Caste-

lar no ofrece únicamente su actitud pacífica, que esa, importante y todo como es en sí por su mérito personal é individual, no podria conmover grandemente á la Cámara ni al país, sino que ofrece el concurso pacífico de la democracia, ¿qué es lo que ofrece S. S.? ¿Dónde están los poderes de S. S., por causas para S. S. honrosas, para hablar en nombre de la democracia española? No; los poderes de la democracia española no los tiene S. S. en este instante, porque no se puede ser á un tiempo lo que S. S. quiere ser, cuando esas cosas se dividen por la naturaleza de los hechos en manifestaciones totalmente antitéticas y contradictorias. No se puede ser tan gubernamental como S. S. es, no se puede tratar con el desden con que S. S. desde que pasó por los bancos del gobierno ha comenzado á tratar todas las exageraciones liberales, no se puede pretender tanto como S. S. pretende, y acaso con razon, que es sobre todo y ante todo un hombre de gobierno, y poseer al mismo tiempo que este título con que el Sr. Castelar se ofrece á ojos de la sociedad conservadora de España, aquella especie de elasticidad que comunica lo desconocido, lo que es verdaderamente revolucionario, á las masas, el caracter distintivo, el carácter esencial, el verdadero espíritu revolucionario. No se puede ser á un tiempo revolucionario y conservador en el grado, en la forma en que quiere serlo el Sr. Castelar.»

Se habia repetido esto mismo en la prensa ininidad de veces sin que el señor Castelar se convenciera de que su política es la política del absurdo; pero faltaba oirlo en el Parlamento de un modo tan terminante, como lo ha formulado el presidente del Consejo de ministros, que yende todavía más allá en sus acertadas conclusiones dijo con sobrada razon, *que no creia como el señor Castelar, que á ciertas cosas se pudiera ir por otro camino que por el de la revolucion, ni que ciertas cuestiones pueden fiarse ni se han fiado ni se fiarán en lo porvenir sino á la fuerza.*

Medite esto con calma el elocuente tribuno y se convencerá de la razon con que hemos dicho muchísimas veces que su política es antidemocrática, y absurda á todas luces, porque no resuelve nada ni puede producir nada ni se puede ir con ella más que al limbo de los bienaventurados.

Dice *La Iberia*:

«Si las disposiciones que sujetan á la prensa periódica no lo vedasen, haríamos un exámen de la sentencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital en la causa seguida contra Juan Oliva; pero el temor de incurrir en una denuncia y de sufrir además una multa nos aconsejan observar el más elocuente silencio. Por otra parte, lo que habríamos de exponer acerca de ella, nuestros lectores con su recto criterio lo alcanzarán.»

Hacemos nuestras las palabras del colega.

De *El Tiempo*:

«En otros países, ha dicho el general Salamanca, no se ven insurrecciones militares, porque no hay, como en España, gobiernos que se empeñan en resistir á todo trance á las exigencias de la opinion pública y no hay, por lo tanto, necesidad de echarlos.»

Sin comentarios.

Noticias.

El vapor correo francés, de la compañía general trasatlántica, *Washington*, que salió de este puerto el 22 de Octubre pasado, ha llegado á San Thomas el 8 del corriente, siguiendo su viaje para Veracruz y escalas.

Tambien llegó el día 6 á San Thomas y continuó su rumbo para Colon y escalas el vapor de la misma empresa, *Colombie*, que salió de este puerto el 23 de Octubre.

El día 30 del actual dará principio en Estrella la feria que anualmente se celebra en aquella ciudad, durando hasta el 3 de Diciembre próximo. Los propietarios de ganado mular, caballar, asnal y vacuno que lo introduzcan para su venta en la poblacion, solo satisfarán como derechos de entrada los correspondientes á las caballerías y vacunos cuya venta realicen sus dueños, devolviéndose íntegro el importe de los derechos que hubiesen pagado á su introduccion por el ganado que salga de la referida ciudad sin haber sido vendido.

Mañana por la noche se verificará en el salon de Toca una brillante velada por el aplaudido prestidigitador señor Fortuna, que en la sesion que dió hace algunas noches en el Poliorama de la calle de San Francisco demostró una destreza y una habilidad á la altura de los artistas más notables en su género.

Esto nos induce á creer que la concurrencia será muy numerosa, contribuyendo tambien lo económico de los precios de las localidades, pues solo costará una peseta entrada y asiento.

Los billetes se expenderán en el café del Ancora hasta mañana á las doce, y desde esta hora en adelante en el despacho del citado salon.

Hé aquí el programa para el concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora:

- 1.° Sinfonía de *Semiramis*.
- 2.° Aria de tenor del *Trovador*.
- 3.° Brándis de *Lucrecia*.
- 4.° Fantasia del *Ir vador* para violin.
- 5.° Final de la *Traviata*.
- 6.° Wals.

Dice un periódico de Barcelona:

«Numerosos agentes de orden público se situaron el sábado por la noche en Hostafranchs y principiaron á registrar á todas las personas que pasaban por dicho sitio. Más tarde introdujéronse en varios establecimientos y entre estos en el café Asiático, situado en la calle del Rosal, á cuyo café concurre la gente más pacífica del barrio. Despues de mandar que se levantaran cuantas personas se hallaban en el establecimiento, registráronlas minuciosamente, sin que del exámen se escapara el mismo dueño del café. Dos concurrentes pasaron detenidos, uno por haberse hallado un cuchillo de los que usan los capataces y operarios para cortar cuerdas, y otro, contramaestre de una fábrica, porque tenia un revolver. Ambos fueron conducidos á la cárcel por orden especial que debia alcanzar á cuantos fuesen detenidos, si bien el Sr. Perez Cossío mandó ponerles en libertad así que tuvo conocimiento del hecho.»

¿Qué bien estaríamos si en lugar de emplearse esta actividad contra los ciudadanos pacíficos, se empleara contra los criminales, á

— 464 —

bien, y desprecia siempre á todas las mujeres como yo... ¡perdon, Dios mío!

Luisa habia espirado.

¡Hé aquí el fin de una coqueta!

MANUEL LOPEZ CALVO.

MAL DE OJOS

(DE J. ROUMANILLE, TRADUCIDA POR F. P. BRIZ.)

I.

Érase que se era una señora hermosa, jóven y rica. La pobre se daba muy malos ratos pensando en la enfermedad de sus ojos, que tomaba incremento de día en día, ó así se lo imaginaba.

Sucede que muchas personas sanas y robustas, á fuerza de creerse enfermas llegan á estarlo en realidad, y se hacen visitar por el médico.

— 465 —

La señora buscó uno para que cuidara de su mal.

Para acertar, eligió entre veinte, el más afamado. Era un hombre que ganaba muchos doblones y lograba altas alabanzas de los enterradores, porque mandaba mucha gente al otro barrio.

En la entrevista con el médico, la señora le explicó la enfermedad con todos sus pormenores, lo que la dolía, lo que comía, lo que bebía.

—Señora, dijo el médico, su enfermedad no carece de importancia; el mal, ya se sabe, viene volando y se va caminando. Si hubiese usted venido antes.

—¿Es decir que será de tanta entidad que llegue á peligro de la vida?

—No; pero podria quedarse tuerta... y tuerta pase; ¡pero ciega!

—¡Ciega!

—Con todo, yo puedo curarla fácilmente, aunque la curacion será larga.. Es menester que usted tenga paciencia... Con el tiempo y mis cuidados... con los consejos de la ciencia... con la... con un buen régimen... con los un-

— 466 —

¡De nada me han servido sus emplastos! Lo despacharé dándole una leccion.

IV.

Y dicho esto, se puso una falda haraposa, se abrigó con los girones de un manton y se calzó unas alpargatas...

Por último, cuando estuvo disfrazada, se puso anteojos, cogió un bordon, y así, como una pobre, fué á casa del médico.

Cuando estuvo allí esperó el turno (cuando no andaba disfrazada, como era rica, entraba la primera; ahora, como es pobre, la hacen aguardar hasta que despache á los demás!)

—Buenos dias, ¡señor médico!

—¿Que teneis, buena mujer?

—Tengo un humor...

—¿Dónde?

—En los ojos.

—¿Desde cuándo?

—Desde hace un mes, á poca diferencia.

—Veamos. Esto es nada. Bien sanos están vuestros ojos.

—¿No los ve V. color de sangre? ¡Y me escuecen tanto!

Aunque me vea harapienta, cúreme usted!

los que nadie les molesta en el ejercicio de sus funciones.

En la tarde del jueves último, una piedra caída ó lanzada en ocasion en que pasaban fuerzas del ejército por la calle de Mataró, del vecino pueblo de San Martín de Provensals, frente á la casa número 283, fué á dar contra un oficial de Estado Mayor.

A primeras horas de la madrugada siguiente, presentose en la casa del alcalde don Salvador Coral una fuerza de la guardia civil que le entregó un pliego del gobernador de la provincia en que se le prevenia la captura de todos los cabeza de familia habitantes en la casa indicada, y que si de las declaraciones de estos no resultare averiguado quién fuese el que tiró la piedra, procediese asimismo á la detencion de los cabeza de familia habitantes en las casas contiguas á aquella y los enviara á todos presos á Barcelona á disposicion de la propia autoridad.

El oficial de Estado Mayor está herido de gravedad, y segun el Debate de aquel pueblo han sido detenidas nueve personas habitantes en la expresada casa.

Nos llama la atencion el procedimiento adoptado por el señor Cassio. ¿Está eso dentro de las leyes que nos rigen? Creemos que no, dicho sea con el debido respeto.

Ha sido nombrado médico director para la visita de las naves en la direccion de Sanidad del puerto de Laredo, D. Francisco Sainz Trapaga, y secretario celador de la misma, D. Andrés Gándara.

Una madre y una hija que hace días robaron en un comercio del pueblo de Valle, llevándose dos piezas de tartan y algunos chales, han sido detenidas por la guardia civil de Ramalea, y puestas á disposicion de la autoridad correspondiente.

En el Ferrol se trata de crear una escuela de Artes y Oficios, subvencionada con 20.000 pesetas.

Es tan intenso el frio que se deja sentir en Valladolid, que todo abrigo es poco, segun nos dicen, para resistir la baja temperatura que producen las nieves y fuertes heladas de estos dias. Aquí no hemos llegado á esos extremos; pero encambio, vientos, granizos y chubascos no faltan.

Mejor informados, podemos asegurar no ser cierta la noticia que dimos en nuestro número de ayer, relativa á un buque que se suponía haber anclado en frente del Sardiñero.

En la administracion de correos de Madrid se halla detenida una carta por falta de franqueo, dirigida á doña Teresa Landera Ceballos, de esta ciudad.

Amenazada Inglaterra de una campaña en la India contra el Afghanistan, inmenso país dividido en infinidad de guerreras y casi siempre alborotadas tribus, creemos oportuno dar algunos detalles, que debemos á un querido amigo nuestro, sobre su capital, que indudablemente ha de ser el objetivo y punto de mira del ejército inglés.

Kabul es la capital del Afghanistan y del antiguo reino de su nombre; hallase situada á 6000 pies sobre el nivel del mar, en una llanura inmensa que atraviesa un rio que lleva su nombre y reúne sus aguas con las del Indus, que los ingleses creian invadible y segura muralla contra atrevidos pensamientos del primer Napoleon, que por mil causas no se llevaron á cabo.

Las cercanías de la ciudad son deliciosas por los hermosos jardines que la rodean, abundantes en olorosas flores, ricas y sabrosas frutas y pájaros cantores, distinguiéndose entre ellos el llamado *Ruisenor de los mil cantos* en un hiperbólico y oriental lenguaje.

El edificio más notable de Kabul, cuyas calles son anchas y regulares, es la ciudadela llamada Bala-Hisar, que domina toda la poblacion y en uno de los fuertes vive el gobernador; en este fuerte, que sirvió de cárcel perpetua á los príncipes segundo-geñitos de la familia real, dicen que existen los subterráneos donde Aureñel hizo enterrar sus inmensas riquezas.

Kabul tiene próximamente 60.000 habitantes, y su fundacion se atribuye á un rey *Kafir* ó sea infiel; se usan en ella monedas cuadradas y triangulares perteneciendo las primeras al siglo de Achar; Supóñese que los afghanes son descendientes de los judios y celebran la fiesta conmemorativa del sacrificio de Abraham con el más santo respeto y se dan ellos el nombre de hijos de Israel; dicen que destruido el templo de Jerusalem los trasladó Nabucodonosor á Gori, cerca de Baman, y que su nombre de afghanes procede de Aghama, hijo de Berkia y visir de Salomon; que su jefe Kaise recibió el título de servidor del justo y el *deputado* ó mastil de la tribu, con cuyo nombre son en la India comunmente conocidos los afghanes. Kabul en 1774 llegó á ser la capital de todo el Afghanistan y en 1842 los ingleses, al retirarse de este país, despues de sufrir dos mil desastres, la entregaron á las llamas. ¡Dios

quiera que no vuelva á sufrir la misma suerte!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Noviembre de 1878.
Muy señor mio: Hay que pasar por alto el discurso que pronunció el Sr. Caudau impugnando el art. 23 del proyecto de ley electoral, á la vez que la rectificacion, digamoslo así, que mereciera al Sr. Vergara, individuo de la comision, por más que el primero, por sus ataques certeros al gobierno, en el sentido de los abusos que está cometiendo, seria digno quizá de especial recomendacion. No me detengo, sin embargo, en su examen porque, en rigor, palidece, como es natural, ante la importancia del acto político que realizaron ayer respectivamente los Sres. Castelar y Cánovas del Castillo.

Declaro ante todo que la oratoria de ambos es tan diferente, como observa un periódico de la mañana, que apenas tiene el más pequeño parecido. Y ha de hacer notar á este propósito una circunstancia algo rara; la circunstancia de que en boca de Cánovas crece y se agiganta en lo que cabe la idea y los principios conservadores; al paso que decaen y languidescen los democráticos defendidos por el Sr. Castelar. Contraste singular que, por lo mismo que no está en el orden natural de las cosas, acusaria una anomalía que, por otra parte, se explicaria perfectamente.

Consiste, en mi concepto, conforme lo hizo notar el Sr. Cánovas, en que el Sr. Castelar, sobre no estar en su centro ni inspirarle su situacion especial aquellas sublimes oraciones que le hicieron el tribuno predilecto de la plebe, se empeña en sostener el imposible de pasar plaza de democrata y conservador á un tiempo. Tenia razon sobrada el Sr. Cánovas: es eso tan irrealizable, sobre todo dentro de los moldes á que nos tiene sujetos la legalidad existente, que nadie diria que semejante teoria, por lo absurda, pudiera sostenerse en serio. Los cambios á que se refiere el Sr. Castelar no se producen jamás de ese modo; como la libertad es siempre limitadísima y la expansion, por tanto, nula, los partidos que no pueden conformarse con ello por tener ideales diametralmente opuestos, buscan su realizacion por los medios que son de rigor en casos tales. Lo dicen, por lo que hace á España, los hechos del 3 de Enero y de Sagunto y lo demuestra tambien de una manera harto elocuente la historia de todos los tiempos y de todos los países.

Sin eso, el Sr. Cánovas mismo ha demostrado con una franqueza que le honra todo el fondo de verdad que encierra ese problema. Los cambios bruscos, los cambios radicales solo se efectúan por medio de las revoluciones ó golpes de fuerza; lo extraño es que lo ignore el Sr. Castelar, poseedor de la historia y *soi disant* amigo de los hombres más célebres de Europa, contemporáneos, como se complace en recordarnos todas las veces que usa de la palabra en el Congreso con esa vanidad desmesurada que tantas antipatías le está acarrearando. Que si así no fuera, y todos los partidos se conformaran con vivir esa vida legal que con entusiasmo tan extemporáneo defiende el Sr. Castelar, ¿no comprende este tribuno que se explicaria menos la teoria del gobierno sobre los partidos legales é ilegales?

Estoy, pues, completamente de acuerdo con el Sr. Cánovas en que lo demócrata excluye lo conservador mayormente si se tienen en cuenta las circunstancias por que atraviesa España. *El Imparcial* podrá decir todo lo que quiera; pero lo cierto es que la oratoria del Sr. Castelar decae visiblemente, decae á pasos agigantados, y decae porque se empeña en sostener el absurdo ó el imposible á que antes me he referido. Se vió ayer palpablemente y se verá siempre que se imponga la mision de defender un ideal tan conservador ó más que el del señor Cánovas dentro de un sistema diametralmente opuesto. ¿Qué ganarian con ello las clases conservadoras? Nada, absolutamente; antes al contrario, perderian siquiera no fuese más que por la duda é incertidumbre que necesariamente habria de apoderarse de sus ánimos al verse amparados de un hombre que carece de toda autoridad y medios para sustentarlos. ¿Qué representarían entonces Serrano, Sagasta, Ulloa y Alonso Martinez? ¿Doce ó quince años de propaganda y de agitar el país para venir á parar á eso! Y lo peor para el Sr. Castelar es que ni siquiera se agradece: ¿hase visto mayor desdicha? Le sucederá lo que á los constitucionales: pasan por la abdicacion del censo, por aceptar la Constitucion del 76 y por la más vergonzosa de hacer las paces con los centralistas, como si tocaran con las manos ese poder que cada dia me parece más lejosa.

La situacion del Sr. Castelar es más anómala aun que la de los constitucionales, que, al fin, aunque remota, pueden tener alguna esperanza; pero el Sr. Castelar, ¿cómo ni dónde va á alimentarla? ¿Con quién cuenta? ¿En quién manda? No cuenta apenas con nadie y no le sigue tampoco nadie, y sin embargo está tan endiosado que no parece sino que tiene á gala hacer prevalecer el absurdo. ¿Cuánta ceguera y cuánta tiranía!

Afortunadamente para el buen sentido y para la lógica, el Sr. Cánovas le dió su merecido,

do, y puede asegurarse que á él corresponden los honores de la sesion, que el Sr. Castelar ha de sentir mucho haberle ocupado por los ataques bruscos á que se hizo acreedor con aplauso de las tribunas y del buen sentido.—F.

Pacotilla.

Se va á publicar *El Siglo*, periódico de batalla, que á la fracción centralista defenderá con *La Patria*. Me parecen muchos órganos para fracción tan escasa. ¡Van á salir los adeptos á periódico por barba!

Ha surgido de nuevo en la prensa local la cuestion de la biblioteca.

Resulta que el ayuntamiento reunió una una porcion de libros que fueron regalados por varios particulares, previa invitacion al efecto, para constituir una biblioteca popular á disposicion del público.

Y resulta que la biblioteca, por no sermenos que la traida de aguas y la adquisicion de bombas para incendios y el arreglo de las calles y otras cosas por el estilo, se quedó en proyecto, que es igual que si no hubiéramos hablado nada del asunto.

Ahora se alega que no hay local onde establecer el indicado centro de lectura ¿Cómo que no hay local? ¿Para qué quiere el ayuntamiento el salon de sesiones, si casi nunca se reúnen los concejales?

Póngase la biblioteca en dicho salon, pues aunque se celebren sesiones de segunda convocatoria, para media docena de personas que asisten, contando con el presidente é secretario, bien se pueden reunir, aunque sea debajo de un sombrero.

Conque, á ver si nos ponen la biblioteca, ó le doy al alcalde la gran jaqueta!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 15 (12-55 m.) Congreso.—Ha dado comienzo la discusion del proyecto ley de imprenta. Se ha confirmado que existe el cólera en Tánger. Han caido grandes nevadas en el Norte de España. Consolidado interior, 15-30. O. Banco y Tesoro 6 por 100 serie interior, 97-50. Id. id. id. exterior, 97-60. O. Tesoro prodto. aduana, 96-75. Fabra

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS. Goleta noruega Sigprudier, 45 ts., capitán Jensen, de Reykiarrík con 55.800 kilogramos bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay. BUQUES ENTRADOS. Corbeta noruega Marie, 441 ts., c. Botner, para Bilbao con resto de carga de bacalao.

420. Pregúntese á cualquier médico cual es la causa que por espacio de muchos siglos ha hecho más falta en la practica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la pausa sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si estas no llenan este objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el más poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el higado es tan salutar como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el benéfico cambio que produce en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por más tiempo desarreglos del estómago, del higado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Bazar en cristalería. 20-1 En la calle del Correo, número 2, espejería del señor Pedruja, se halla un gran surtido de cristales del reino y extranjero, en todos tamaños y colores, rayados y muselinas. Unico depósito de la Luisiana en Santander.

Se vende Un coche ómnibus de seis asientos en buen estado; quien desee adquirirlo, puede entenderse con don Pedro Sanz en Alameda. 8-2

Restaurant de Paris Todos los domingos por la mañana se sirven en este establecimiento *callos á la andaluza*, á 4 reales racion. 4-2

Afinador de pianos, Armoniums, Adcordiums ó Sinfonias.—San José, 3, 3.º, duplicado.

DEPÓSITO DE MÁRMOL DE ANTONIO CARRETERO Alameda 1.º, Santander. Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios. Fabrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rioja, número 6.

Ya llegaron Los verdaderos impermeables ingleses fabricados por Ladtheer y compañía de Londres. Unico depósito en Santander, en los talleres de guarnicioneria y zapateria de Mieres, San Francisco, 28. En la misma casa hay magnifico surtido de calzado para la estacion, de todas clases, e igualmente de guarniciones para coches, sillas de montar y cuanto concierne á los dos ramos. Tanto por la buena calidad de sus artículos como por sus precios, esta casa puede competir, no solo con sus similares en esta, sinode cualquier otro punto de España y del extranjero. Hay tambien impermeables blancos para cochero, de la misma fábrica.

Traspaso De un comercio de tejidos, compuesto de planta baja y principal, en las mejores condiciones y sitio céntrico. Informará D. Bernardo Saro, drogueria, calle de Tableros. 20-19

Teléfonos En la tienda de objetos de escritorio, Mercado de la Plaza Nueva, núm. 41, y kiosco de la Darsena, número 1, se acaba de recibir un gran surtido de estos aparatos. 443

LANTICA
FRANCESES

ACRUZ
San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETTE

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra, Curaçao y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanua.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

En Panamá, con todos los puertos del Pacífico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

OLINDE RODRIGUES

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán bien dirigido se a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de los vapores. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a la Compañía General Trasatlántica, Muelle

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander del 15 al 17 del presente mes el vapor

VILLE DE S. NAZAIRE

procedente de Colon, Jamarca, Santiago de Cuba, Haï, Puerto-Rico y San Thomas.

A PETICION DE VA DEMORA SU MARCHA HASTA

VENTA DE LOS APARATOS DE
Fonda de la Viuda de

Grandes novedades para
y niños de toda



I. Máquinas para hacer ponche, 100.—III. Baston Moyses (ó baston mirable, de gran efecto, 160.—V. Vaire, 80.—VI. Libro extraordinario rentes figuras, de 16 a 20.—VII. Moli VIII. Fianza que imita al ruiseñor, del Japon, para señora, 2.—X. Aba ras exclusivamente, 60 y 80 rs.—XI. Faca magica que se hacerse daño, 20.—XII.—Cintas magicas, fabricas de cint.—XIII. Cartas magicas que golpeandolas se pronouzan Cartas magicas alemanas y francesas, juego, 12.—XV. De la través de un sombrero, mesa, etc., 10.—XVI. Huevo maxie encarnado y luego se triforma en blanco, 12.—XVII. Bot ne, 2 y 4 rs.—XVIII. Cuestion de Oriente, 2.—XIX. Ca para niños, 200.—Teléfono.—Mierofono.—Fonógrafo.—Ca Hay articulos de 1 a 500 reales.

JUAN KIELING.—Fonda de la Sra. Viuda de Red

ENFERMEDADES DEL

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronqu

JARABE PECTORAL DE P.

En el tratamiento de las diversas afecciones de pe LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. le colocan entre los medicamentos pectorales de prime célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAI

Esta pasta goza de las mismas propiedades cal

Depósito general en Paris, rue Vau
Y además en todas las principales Far

PILDORAS Y UNGUENTO E

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido los los desórdenes del higado y del estómago, y son casos de disenteria: en fin, no tiene rival como re

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las he las ulceras un cuando cuentan veinte años de existen talible contra las enfermedades cutáneas, por maligna lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afe de pildoras y bote de unguento van acompañados de presas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de v les boticas y droguerías del mundo, y en Londres. 533 biecimiento central de proesor Holloway.—Se vende de Corpas, calle de San Francisco.

INYECCION E

Higiénica, Infalible y Prés

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Boticas del universo. (Esigir el metodo). 30 años de exito Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur

LAS PILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS



DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Higado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

APRES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.
AJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consig. avarios en Santander Sres. Ansel B. Perez y Compañía.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.
Dr. Adh. Berhan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los medios franceses en España.—Pastillas, 42 reales;—Polvos, 24 reales.
AVISO.—Para preservar de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Favard.

VINO y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion.
Su empleo suministra a las señoras embarazadas el elemento generador del leito, a las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y a los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curacion de las llagas y la solidificacion de los huesos fracturados.
Conviene a los raquiticos, a las jovenes que se desarrollan, a las señoras delicadas, a los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrizacion de las ulceras del pulmon; a los convalecientes, a los apurados y a las personas gastadas por el trabajo, excésos ó enfermedades, ayudándoles a recobrar las fuerzas agotadas.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PANCREATINA de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

- El Disgusto por los alimentos;
- Las Digestiones penosas;
- La Hinchazon del estómago;
- La Anemia;
- Los Eructos;
- La Gastritis;
- Las Gastralgias;
- Las Enfermedades del Higado.

La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en pildoras.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y Habana con trasbordo en San Thomas para Puerto-Rico.

En viaje extraordinario saldrá del Havre el 25 de Noviembre para Marsella, y de dicho puerto el 10 de Diciembre para Barcelona, con escala el 15 del mismo en Cádiz el vapor correo-francés

MARTINIQUE

Capitan Mr. Reouloua

PRECIOS DE PASAJES POR ESTE VIAJE
PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE

Primera clase	200 pesetas.
Segunda clase	155 "
Tercera clase	100 "

PARA SAN THOMAS Y HABANA, con trasbordo en San Thomas para PUERTO-RICO.

Primera clase	500 pesetas.
Segunda clase	375 "
Tercera clase	250 "

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, 30, Santander.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULIÉRIE, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

EXCLUSIVO. Depot au Tribunal de Commerce et au Conseil des Prud'hommes.
MOTHES, LE MOYNE & Co
R. Jean-Jacques Rousseau, 68, Paris
Representación en España, 29
Actúan todas las Farmacias.
Mothes Sarmouy 1874
Reproducción prohibida.

¡¡ENFERMOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozareis de salud.

Si deseais una curacion pronta y radical de las enfermedades debidas a algun vicio de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc., haced uso del

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

que por su eficacia en estas enfermedades está considerado como superior a los Robs y Zarcaparrillas.
Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

ESPECIALISTA.
LA ESPULSION DE LA
EN DOCE DIAS AL
SISTEN EN MI PODER
S DE LOS OPERADOS
IDAD.

s folletos en la pe-
nachs, San Francis-
a farmacia del se-
SANTANDER.
, 111, SEGUNDO
id.

EL VAPOR
PATAGONIA
saldrá el 15 de Noviembre.
Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

gítimo
D. M. Misa.)
eritorio de Don
elle. 21.
do
Ricardo Fernandez
de Juan de Her-
la Plazuela de la
lines.
se hace toda cla-
ombrosos incluso
25-22